Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1.b. de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Alberto Torija
30 de abril de 2015

Auditores

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2015** Nº **01/15/08701**
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		23.317.235,04	1.885.021,82
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	1.163.174,04	1.448.537,34
1. Desarrollo		-	-
2. Concesiones		-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
4. Fondo de comercio		-	-
5. Aplicaciones informáticas		1.163.174,04	1.448.537,34
6. Otro inmovilizado intangible		-	-
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6	21.349,06	14.766,88
1. Terrenos y construcciones		-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		21.349,06	14.766,88
3. Inmovilizado en curso y anticipos		-	-
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS		-	-
1. Terrenos		-	-
2. Construcciones		-	-
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		6.994.901,17	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda	7	6.994.901,17	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		15.019.887,38	364.017,12
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda	7	14.660.290,17	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros	19	359.597,21	364.017,12
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	13	117.523,39	57.700,48
B) ACTIVO CORRIENTE		7.180.197,06	26.445.876,28
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
II. DEUDORES Y CUENTAS A COBRAR	8	1.257.010,06	1.302.190,31
1. Créditos contra fondos de pensiones -			
1.1. Comisiones pendientes de pago		1.234.376,84	1.267.306,50
1.2. Otros créditos		-	-
2. Deudores varios		22.416,41	34.883,81
3. Personal		-	-
4. Activos por impuesto corriente		-	-
5. Otros créditos con Administraciones Públicas		216,81	-
6. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		-	-
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		-	11.496.639,66
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda	7	-	11.496.639,66
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		-	9.793.201,53
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda	7	-	9.793.201,53
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		29.475,15	84.021,64
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	9	5.893.710,85	3.769.823,14
1. Tesorería		5.893.710,85	3.769.823,14
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		30.497.432,10	28.330.898,10

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
A) PATRIMONIO NETO		28.903.577,55	26.872.650,40
A.1) FONDOS PROPIOS			
I. CAPITAL	11	7.350.000,00	7.350.000,00
1. Capital escriturado		7.350.000,00	7.350.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. PRIMA DE EMISIÓN	12	234.500,00	234.500,00
III. RESERVAS	12	13.288.092,47	13.288.092,47
1. Legal y estatutarias		1.470.000,00	1.470.000,00
2. Otras reservas		11.818.092,47	11.818.092,47
IV. (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)		-	-
V. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	-
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		-	-
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		7.371.290,31	5.859.066,42
VIII. (DIVIDENDO A CUENTA)		-	-
IX. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	7	659.694,77	140.991,51
I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		659.694,77	140.991,51
II. OPERACIONES DE COBERTURA		-	-
III. OTROS		-	-
A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		219.898,26	60.424,94
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		-	-
1. Provisión por prestaciones a largo plazo al personal		-	-
2. Otras provisiones		-	-
II. DEUDAS A LARGO PLAZO		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		-	-
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	13	219.898,26	60.424,94
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		1.373.956,29	1.397.822,76
I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO		-	-
III. DEUDAS A CORTO PLAZO		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
IV. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		-	-
V. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR	10	1.362.756,29	1.386.922,76
1. Acreedores varios		359.441,84	344.840,02
2. Pasivos por impuesto corriente		965.510,87	989.585,87
3. Otras deudas con Administraciones Públicas		37.803,58	52.496,87
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		11.200,00	10.900,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		30.497.432,10	28.330.898,10

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. INGRESOS PROPIOS DE LA GESTIÓN DE FONDOS DE PENSIONES		12.734.761,57	10.700.254,44
a) Comisiones de gestión	18	12.732.961,57	10.698.454,44
b) Otros ingresos		1.800,00	1.800,00
2. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
a) Ingresos por arrendamientos		-	-
b) Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación		-	-
c) Ingresos por servicios al personal		-	-
3. GASTOS DE PERSONAL	19	(1.018.232,53)	(1.064.563,03)
a) Sueldos y salarios		(783.370,13)	(842.106,50)
b) Cargas sociales		(234.862,40)	(222.456,53)
c) Provisiones		-	-
4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	21	(1.042.564,44)	(1.357.752,56)
a) Servicios exteriores			
a.1. Arrendamientos y cánones		(1.676,56)	(1.788,17)
a.2. Reparaciones y conservación		-	-
a.3. Servicios profesionales independientes		(141.064,63)	(143.841,30)
a.4. Primas de seguros		-	(5,43)
a.5. Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(165.975,31)	(91.824,30)
a.6. Otros servicios		(731.305,93)	(1.117.751,35)
b) Tributos		(2.542,01)	(2.542,01)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		-	-
d) Otros gastos		-	-
5. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5 y 6	(669.143,45)	(641.116,39)
6. EXCESO DE PROVISIONES		-	-
7. DETERIOROS Y RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO		-	-
a) Deterioro del inmovilizado		-	-
b) Resultado de enajenación		-	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.004.821,15	7.636.822,46
8. INGRESOS FINANCIEROS		486.585,64	733.793,47
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1. En empresas del grupo y asociadas		-	-
a.2. En terceros		-	-
b) De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros	20		
b.1. De empresas del grupo y asociadas		197.956,49	346.741,25
b.2. De terceros		288.629,15	387.052,22
9. GASTOS FINANCIEROS		-	-
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		-	-
c) Por actualización de provisiones		-	-
10. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
11. DIFERENCIAS DE CAMBIO		-	-
12. DETERIOROS Y RESULTADO DE ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	7	46.431,23	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados de enajenación		46.431,23	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO		533.016,87	733.793,47
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.537.838,02	8.370.615,93
13. Impuesto sobre beneficios	13	(3.166.547,71)	(2.511.549,51)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		7.371.290,31	5.859.066,42
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
14. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		7.371.290,31	5.859.066,42

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**7.371.290,31**	**5.859.066,42**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7	724.607,81	(19.987,04)
Otros ingresos/gastos		-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
- Efecto impositivo	7 y 13	**(173.402,69)**	**5.996,11**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		**551.205,12**	**(13.990,93)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7	(46.431,23)	-
Otros ingresos/gastos		-	-
- Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Efecto impositivo	7 y 13	**13.929,37**	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**(32.501,86)**	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**7.889.993,57**	**5.845.075,49**

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de Patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012 (*)	7.350.000,00	234.500,00	13.288.092,47	-	-	-	4.489.648,84	-	-	154.982,44	-	25.517.223,75
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*)	7.350.000,00	234.500,00	13.288.092,47	-	-	-	4.489.648,84	-	-	154.982,44	-	25.517.223,75
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	5.859.066,42	-	-	(13.990,93)	-	5.845.075,49
Operaciones con accionistas												
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.489.648,84)	-	-	-	-	(4.489.648,84)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*)	7.350.000,00	234.500,00	13.288.092,47	-	-	-	5.859.066,42	-	-	140.991,51	-	26.872.650,40
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	7.350.000,00	234.500,00	13.288.092,47	-	-	-	5.859.066,42	-	-	140.991,51	-	26.872.650,40
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	7.371.290,31	-	-	518.703,26	-	7.889.993,57
Operaciones con accionistas												
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.859.066,42)	-	-	-	-	(5.859.066,42)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	7.350.000,00	234.500,00	13.288.092,47	-	-	-	7.371.290,31	-	-	659.694,77	-	28.903.577,55

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

000004

GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		8.415.734,09	6.273.671,94
Resultado del ejercicio antes de impuestos		10.537.838,02	8.370.615,93
Ajustes al resultado:		136.126,58	(92.677,08)
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	669.143,45	641.116,39
- Correcciones valorativas por deterioro		-	-
- Variación de provisiones		-	-
- Imputación de subvenciones		-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	7	(46.431,23)	-
- Ingresos financieros	20	(486.585,64)	(733.793,47)
- Gastos financieros		-	-
- Diferencias de cambio		-	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
- Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		104.354,18	(518.361,00)
- Existencias		-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	8	45.180,25	(518.719,04)
- Otros activos corrientes		54.545,49	(60.327,08)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	10	(91,47)	20.105,26
- Otros pasivos corrientes		300,00	1.591,24
- Otros activos y pasivos no corrientes	19	4.419,91	38.988,62
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.362.584,69)	(1.485.905,91)
- Pagos de intereses		-	-
- Cobros de dividendos		-	-
- Cobros de intereses	7 y 20	888.260,93	717.636,46
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	13	(3.250.845,62)	(2.203.542,37)
- Otros pagos (cobros)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(432.779,96)	(2.353.346,51)
Pagos por inversiones		(15.417.678,96)	(7.543.228,67)
- Empresas del grupo y asociadas		-	-
- Inmovilizado intangible	5	(378.785,45)	(862.318,30)
- Inmovilizado material	6	(13.576,88)	(8.653,25)
- Inversiones inmobiliarias		-	-
- Otros activos financieros	7	(15.027.315,73)	(6.732.257,12)
- Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
- Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		14.984.898,10	5.189.882,16
- Empresas del grupo y asociadas	7	4.223.650,00	-
- Inmovilizado intangible		-	-
- Inmovilizado material		-	-
- Inversiones inmobiliarias		-	-
- Otros activos financieros	7	10.761.248,10	5.189.882,16
- Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
- Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(5.859.066,42)	(4.489.648,84)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
- Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
- Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
- Emisión de otras deudas		-	-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
- Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(5.859.066,42)	(4.489.648,84)
- Dividendos	3	(5.859.066,42)	(4.489.648,84)
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)			-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		2.123.887,71	(569.323,41)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	3.769.823,14	4.339.146,55
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	5.893.710,85	3.769.823,14

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2014.

Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (en adelante, la "Sociedad") fue constituida el 10 de diciembre de 1987 con la denominación de Central de Previsión y Pensiones, S.A., siendo modificada dicha denominación por la de Postal de Previsión y Pensiones, S.A. mediante escritura pública del 20 de abril de 1990 y adoptando su denominación social actual mediante escritura pública de fecha 12 de julio de 1994.

La Sociedad está inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número G-0133.

Su operativa se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en lo dispuesto en el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, considerando las últimas modificaciones introducidas por el Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto (en adelante, el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones), por el que se reglamenta dicha Ley y en la restante normativa específica de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El objeto social exclusivo de la Sociedad consiste en la administración y representación de Fondos de Pensiones.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Clara del Rey 26, Madrid.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestionaba 58 Fondos de Pensiones (véase Anexo).

La Sociedad, que forma parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza de San Nicolás, 4, Bilbao), siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria del ejercicio 2014 han sido formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 3 de febrero de 2015 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya (véase Nota 11).

La Sociedad realiza su actividad en el contexto del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y para la consecución de su objeto social cuenta con el apoyo de sociedades de dicho Grupo. En particular, no satisface importe alguno por el uso del espacio físico en el que se desarrolla la actividad ni por los gastos

que se derivan del mismo. Estas cuentas anuales, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben entenderse en este contexto.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) El Real Decreto 1.514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, así como con el contenido de la Orden EHA/251/2009, de 6 de febrero, por la que se aprueba el sistema de documentación estadístico contable de las entidades gestoras de fondos de pensiones.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de abril de 2015, se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 30 de abril de 2014.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-b, 2-e, 2-f, 5, 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2-b).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-g).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-e, 2-f, 5 y 6).
- La recuperación futura de los activos por impuesto diferido (véanse Notas 2-l y 13).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos

Con fecha 6 de marzo de 2011, entró en vigor la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible publicada en el Boletín Oficial del Estado el 5 de marzo de 2011, por la que, entre otros, se modifica el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre. Conforme a esta modificación, las Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones deberán tener un capital desembolsado mínimo de 600 miles de euros y, adicionalmente, los recursos propios deberán incrementarse en los tantos por ciento del activo total del fondo o fondos gestionados, en los tramos que a continuación se indican:

	Porcentaje Aplicable
Menos de 60.000 miles de euros	0,5%
De 60.001 a 600.000 miles de euros	0,3%
De 600.001 a 3.000.000 miles de euros	0,2%
De 3.000.001 a 6.000.000 miles de euros	0,1%
Más de 6.000.000 miles de euros	0,05%

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los recursos propios de la Sociedad exceden del importe mínimo requerido por la normativa vigente a dichas fechas.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Los activos financieros que posee la Sociedad se desglosan, primeramente, entre corrientes y no corrientes. Los activos corrientes son aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el

transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera se produzca en el plazo de un año, así como el efectivo y equivalentes. Los demás activos se clasifican como no corrientes. Seguidamente, los activos financieros se desglosan a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes capítulos del activo del balance:

- Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes: este epígrafe incluye la tesorería depositada en la caja y las cuentas corrientes de la Sociedad mantenidas en instituciones financieras para poder desarrollar su actividad. Adicionalmente incluye, en su caso, inversiones financieras convertibles en efectivo, con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad (véase Nota 9).

- Deudores y Cuentas a Cobrar: recoge el total de derechos de crédito y cuentas deudoras originadas en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad o que, aun no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. La totalidad de los deudores y cuentas a cobrar se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 8).

- Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas: se incluyen las inversiones financieras mantenidas frente a empresas del grupo y asociadas. A estos efectos se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Asimismo, se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo, en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

- Inversiones financieras: se incluyen el resto de inversiones financieras que posee la Sociedad no recogidas en los capítulos anteriores.

Asimismo, los capítulos "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas" e "Inversiones financieras" se desglosan en función de la naturaleza de las inversiones financieras que posee la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estas inversiones financieras se clasifican como:

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta. A efectos de valoración, se clasifican como "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 7).

- Otros activos financieros: recoge el resto de inversiones financieras que no tienen cabida en el resto de epígrafes. En particular, se recoge el importe de los créditos concedidos al personal de la Sociedad, con vencimiento superior a un año, y que se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 19).

iii. Clasificación *de los pasivos financieros a efectos de presentación y valoración*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los pasivos financieros de la Sociedad figuran registrados en el capítulo "Acreedores y Cuentas a Pagar" del pasivo del balance y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar" (véase Nota 10).

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Activos financieros disponibles para la venta" se valoran, inicialmente, a su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los cambios en el valor razonable se registran en el patrimonio neto, netos de su correspondiente efecto fiscal, que se registra, según el caso, como un activo o pasivo fiscal diferido, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el capítulo "Ingresos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

hm

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los "Débitos y partidas a pagar" se registran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, en su caso, en el capítulo "Gastos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo, tal y como éste ha sido definido anteriormente. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Ingresos financieros" o "Gastos financieros, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en su caso, en el capítulo "Deterioros y Resultado de Enajenación de Instrumentos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Cambios de Valor – Activos Financieros Disponibles para la Venta"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Cambios de Valor – Activos Financieros Disponibles para la Venta" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o sufre un deterioro de valor (de carácter estable o permanente); en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Deterioro del valor de los activos financieros

- *Definición*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) y, en particular, si se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

- *Activos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de Patrimonio "Ajustes por Cambios de Valor" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Cambios de Valor" del balance, en el caso de instrumentos de patrimonio).

- *Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

W

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado. Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas. En el caso de que se produzca un deterioro en dichas partidas, se registra, en su caso, en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

El inmovilizado intangible se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Las aplicaciones informáticas en curso no se amortizan hasta el momento en que están disponibles para su uso.

La mayor parte de los activos incluidos en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a desembolsos en concepto de honorarios satisfechos a terceros para el desarrollo de aplicaciones informáticas. Dichos desembolsos se reconocen como activos intangibles si se pueden demostrar los siguientes extremos:

1. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar la aplicación informática.

2. La intención de completar la aplicación informática para usarla.

3. La capacidad para utilizar la aplicación informática.

4. La utilidad para la entidad de la aplicación informática.

hs

5. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible a la aplicación informática durante su desarrollo.

Estos desembolsos se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, que asciende a tres años.

Los gastos incurridos, en su caso, durante la fase de investigación, relativos a las aplicaciones informáticas antes descritas, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrieron, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización del Inmovilizado" (véase Nota 5).

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, así como de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales -véase apartado f) de esta misma Nota-.

f) Inmovilizado material

Incluye el importe de los equipos informáticos y de comunicación propiedad de la Sociedad a los que se prevé darles un uso continuado y propio.

Un elemento del inmovilizado material se reconocerá como un activo en el balance sólo cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando para ello el epígrafe "Deterioros y Resultados de Enajenación del Inmovilizado – Deterioro del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Porcentaje Anual
Equipos para procesos de información	25%

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización del Inmovilizado" (véase Nota 6).

g) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

El balance recoge aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria, salvo que sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran, con ocasión de cada cierre contable, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté

obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha registrado ni ha revertido provisión alguna.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Ingresos Financieros" y "Gastos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad (véase Nota 20). Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos corresponden a las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Fondos de Pensiones, que se incluyen en el epígrafe "Ingresos Propios de la Gestión de Fondos de Pensiones - Comisiones de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18). En la medida en que estas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Fondos de Pensiones son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros, correspondientes a los Fondos de Pensiones, no se incluyen en el balance. En la Nota 18 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el epígrafe "Ingresos Propios de la Gestión de Fondos de Pensiones – Comisiones de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

i. Planes de aportación definida

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Los compromisos por pensiones del personal en situación activa de la Sociedad están instrumentados a través de un Plan de Pensiones de la modalidad de aportación definida.

La Sociedad garantiza a sus empleados compromisos por jubilación, incapacidad y fallecimiento en la modalidad de aportación definida, los cuales se han instrumentado a través de un Plan de Pensiones externo. Los pagos realizados, durante el ejercicio 2014, correspondientes a las aportaciones a planes de pensiones externos, por el devengo de los compromisos del ejercicio, han ascendido a 11.574,05 euros (10.201,83 euros en el ejercicio 2013), y se incluyen en el epígrafe "Gastos de Personal – Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. Estas cuentas anuales no incluyen provisión alguna por este concepto, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, no estaban previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde, en su caso, con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran, en su caso, aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

m

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen, en su caso, en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar los pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014, en función de la fecha en la que estiman que se procederá a la cancelación de los mismos (véase Nota 13), si bien este hecho no ha tenido un impacto significativo sobre estas cuentas anuales.

Adicionalmente, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 a la Sociedad le resulta de aplicación la limitación establecida en la citada Ley (véase Nota 13).

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y la tesorería, que se encuentran registrados en el epígrafe "Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes – Tesorería" del activo del balance.

n) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan, en su caso:

a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la entidad.

c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.

e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

M

a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Total Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.

d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

o) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 16).

p) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

El activo corriente comprenderá aquellos elementos que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera se produzca en el plazo de un año así como el efectivo y equivalentes. Los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Por otro lado, el pasivo corriente comprenderá aquellas obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que la Sociedad espera liquidar en el transcurso del mismo y las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el plazo máximo de un año. Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

La Sociedad no mantenía saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ni ha realizado transacciones durante los ejercicios 2014 y 2013.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2013 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de abril de 2014.

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2014, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2013:

	Euros	
	2014	2013
Beneficio neto del ejercicio	**7.371.290,31**	**5.859.066,42**
Distribución:		
A Dividendos	7.371.290,31	5.859.066,42
	7.371.290,31	**5.859.066,42**

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

La Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de retribuciones, dietas y otras prestaciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías, ni tampoco préstamos o créditos concedidos a los miembros actuales y anteriores de su Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 7 personas (1 mujer y 6 hombres). Por otra parte, no hay personas que desarrollen en la Sociedad, de hecho o de derecho, funciones de Alta Dirección tal y como éstas se definen en la normativa vigente.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, se señalan a continuación las declaraciones de los consejeros respecto de sus participaciones y las de sus personas vinculadas en el capital social de entidades cuyo objeto social sea la gestión y administración de fondos de pensiones o planes de previsión, así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas:

- D. David Carrasco Pérez de Mendiola participa en el Consejo de Administración de BBVA Pensiones, S.A., E.G.F.P. y en la Junta de Gobierno de Norpensión, E.P.S.V.
- D. Luis Manuel Megías Pérez participa en el Consejo de Administración de BBVA Pensiones, S.A., E.G.F.P.

- D. Carlos Bravo Fernández participa en el Consejo de Administración de Fonditel Pensiones, E.G.F.P., S.A. (en representación de Confederación Sindical de Comisiones Obreras que ostenta un porcentaje de participación del 15%).
- D. Antonio Retamino Megías participa en el Consejo de Administración de Fonditel Pensiones, E.G.F.P., S.A. (en representación de Unión General de Trabajadores que ostenta un porcentaje de participación del 15%).

5. Inmovilizado intangible

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros			
	Aplicaciones Informáticas			
	Coste			
	Aplicaciones Informáticas	Aplicaciones Informáticas en Curso	Amortización Acumulada	Total
Saldos al 1 de enero de 2013	**2.324.285,35**	**493.271,60**	**(1.535.702,37)**	**1.281.854,58**
Adiciones o dotaciones	332.294,48	470.023,82	(635.635,54)	166.682,76
Retiros	(1.097.585,80)	-	1.097.585,80	-
Traspasos	484.403,90	(484.403,90)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**2.043.397,93**	**478.891,52**	**(1.073.752,11)**	**1.448.537,34**
Adquisiciones o dotaciones	181.939,85	194.845,60	(662.148,75)	(285.363,30)
Retiros	(716.270,95)	-	716.270,95	-
Traspasos	463.153,80	(463.153,80)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**1.972.220,63**	**210.583,32**	**(1.019.629,91)**	**1.163.174,04**

Las adquisiciones producidas de aplicaciones informáticas y aplicaciones informáticas en curso corresponden a software necesario para el desarrollo de la actividad. Adicionalmente, en el ejercicio 2014 se han realizado traspasos de aplicaciones informáticas en curso desarrolladas por la propia Entidad y totalmente terminadas por importe de 463.153,80 euros (484.403,90 euros durante el ejercicio 2013), las cuales han sido registradas en la cuenta "Inmovilizado Intangible – Aplicaciones informáticas" del balance.

Al 31 de diciembre de 2014, el importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, y en uso, ascendía a 45.834,64 euros (98.441,50 euros al 31 de diciembre de 2013).

El gasto por el mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas ha ascendido, durante el ejercicio 2014, a 386.979,74 euros (658.800,40 euros en el ejercicio 2013), y se incluye en la cuenta "Otros Gastos de Explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a la contratación de servicios para el desarrollo de nuevos módulos y actualizaciones de las aplicaciones existentes de registro, contabilización y valoración por importe de 194.845,60 euros (470.023,82 euros al 31 de diciembre de 2013) que se registran en la cuenta "Aplicaciones informáticas en curso".

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Euros
	Equipos para procesos de información
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2013	16.455,87
Adiciones	8.653,25
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**25.109,12**
Adiciones	13.576,88
Retiros	(5.499,70)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**33.186,30**
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2013	(4.861,39)
Dotaciones	(5.480,85)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**(10.342,24)**
Dotaciones	(6.994,70)
Retiros	5.499,70
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**(11.837,24)**
Activo material neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**14.766,88**
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**21.349,06**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los activos materiales de la Sociedad. Adicionalmente, a dichas fechas la Sociedad no poseía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni clasificados como inmovilizados inmobiliarios.

7. Valores Representativos de Deuda

7.1 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (a largo y corto plazo)

i. Desglose

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo – Valores Representativos de Deuda" e "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas – Valores Representativos de Deuda" al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Vencimiento:		
Largo Plazo	6.994.901,17	-
Corto Plazo	-	11.496.639,66
	6.994.901,17	**11.496.639,66**
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	6.994.901,17	11.496.639,66
De los que valorados a valor razonable	*6.994.901,17*	*11.496.639,66*
	6.994.901,17	**11.496.639,66**
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda (coste histórico)	6.645.246,16	10.955.907,12
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados y no cobrados	77.747,80	261.580,14
Cupón corrido en el momento de la adquisición	87.010,96	96.664,81
Variación de valor razonable	184.896,25	182.487,59
	6.994.901,17	**11.496.639,66**
Cotización:		
Cotizados	6.994.901,17	11.496.639,66
No cotizados	-	-
	6.994.901,17	**11.496.639,66**
Moneda:		
Euro	6.994.901,17	11.496.639,66
Otras monedas	-	-
	6.994.901,17	**11.496.639,66**

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de este epígrafe se corresponde con el valor razonable de bonos emitidos por BBVA Senior Finance, S.A. (entidad perteneciente al Grupo BBVA – véanse Notas 1 y 16), con vencimiento en el ejercicio 2016.

Los intereses y rendimientos generados durante el ejercicio 2014 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 190.915,55 euros se registran en el epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones

en valores negociables y otros instrumentos financieros – De empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (342.322,73 euros en el ejercicio 2013) - véanse Notas 16 y 20.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 estos valores representativos de deuda tienen tasas internas de rentabilidad comprendidas entre el 3,25% y el 4,88%.

ii. Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones y el resto de movimientos habidos en estos epígrafes, independientemente de su clasificación a corto o largo plazo, durante los ejercicios 2014 y 2013, se indican a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	11.496.639,66	9.842.869,27
Adquisiciones	-	6.732.257,12
Variaciones de valor razonable	2.408,66	77.709,16
Intereses devengados durante el ejercicio	190.915,55	342.322,73
Cupones liquidados durante el ejercicio	(471.412,70)	(308.636,46)
Amortizaciones	(4.223.650,00)	(5.189.882,16)
Saldos al cierre del ejercicio	**6.994.901,17**	**11.496.639,66**

iii. Ajustes por valoración

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido (Nota 13)	Ajuste por Valoración Neto
Valores representativos de deuda-			
Saldos al inicio del ejercicio	**182.487,59**	**(54.746,28)**	**127.741,31**
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Ganancia / (Pérdida) por valoración	2.408,66	(722,60)	1.686,06
Impacto del cambio en el tipo impositivo (Nota 2-l)	-	9.244,82	9.244,82
Saldos al cierre del ejercicio	**184.896,25**	**(46.224,06)**	**138.672,19**

Ejercicio 2013:

	Euros		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido (Nota 13)	Ajuste por Valoración Neto
Valores representativos de deuda-			
Saldos al inicio del ejercicio	104.778,43	(31.433,53)	73.344,90
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Ganancia / (Pérdida) por valoración	77.709,16	(23.312,75)	54.396,41
Saldos al cierre del ejercicio	**182.487,59**	**(54.746,28)**	**127.741,31**

iv. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas inversiones financieras.

7.2 Inversiones financieras (a largo y corto plazo)

i. Desglose

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo – Valores representativos de Deuda" e "Inversiones financieras a corto plazo – Valores representativos de Deuda" al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Vencimiento:		
Largo Plazo	14.660.290,17	-
Corto Plazo	-	9.793.201,53
	14.660.290,17	**9.793.201,53**
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	14.660.290,17	9.793.201,53
De los que valorados a valor razonable	*14.660.290,17*	*9.793.201,53*
	14.660.290,17	**9.793.201,53**
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda (coste histórico)	13.889.449,97	9.450.792,11
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados y no cobrados	(44.714,11)	255.270,02
Cupón corrido en el momento de la adquisición	120.857,53	68.210,54
Variación de valor razonable	694.696,78	18.928,86
	14.660.290,17	**9.793.201,53**
Cotización:		
Cotizados	14.660.290,17	9.793.201,53
No cotizados	-	-
	14.660.290,17	**9.793.201,53**
Moneda:		
Euro	14.660.290,17	9.793.201,53
Otras monedas	-	-
	14.660.290,17	**9.793.201,53**

A 31 de diciembre de 2014 el saldo de este epígrafe se corresponde con el valor razonable de bonos emitidos por el Reino de España y cédulas hipotecarias emitidas por Banco Santander, S.A., con vencimiento en los ejercicios 2018 y 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Euros			
Vencimiento	2018	2019	Total
	13.447.101,38	1.213.188,79	14.660.290,17

Los intereses y rendimientos generados durante el ejercicio 2014 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 287.117,88 euros (384.881,45 en el ejercicio 2013) se registran en el epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2014, estos valores representativos de deuda tienen tasas internas de rentabilidad comprendidas entre el 2,75% y el 3,75% (al 31 de diciembre de 2013, entre el 4,25% y el 4,50%).

ii. Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones y el resto de movimientos habidos en estos epígrafes, independientemente de su clasificación en el corto o largo plazo, durante los ejercicios 2014 y 2013, se indican a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	9.793.201,53	9.915.016,28
Adquisiciones	15.027.315,73	-
Variaciones de valor razonable	675.767,92	(97.696,20)
Intereses devengados durante el ejercicio	287.117,88	384.881,45
Cupones liquidados durante el ejercicio	(408.296,02)	(409.000,00)
Ventas y amortizaciones	(10.714.816,87)	-
Saldos al cierre del ejercicio	**14.660.290,17**	**9.793.201,53**

La venta realizada por la Sociedad durante el ejercicio 2014, generó un beneficio por importe de 46.431,23 euros, que se incluye en el epígrafe "Deterioros y Resultado de Enajenación de Instrumentos Financieros – Resultados de enajenación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2013).

iii. Ajustes por valoración

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2014:

	Euros		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido (Nota 13)	Ajuste por Valoración Neto
Valores representativos de deuda-			
Saldos al inicio del ejercicio	**18.928,86**	**(5.678,66)**	**13.250,20**
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	(46.431,23)	13.929,37	(32.501,86)
Ganancia / (Pérdida) por valoración	722.199,15	(216.659,75)	505.539,40
Impacto del cambio en el tipo impositivo (Nota 2-l)	-	34.734,84	34.734,84
Saldos al cierre del ejercicio	**694.696,78**	**(173.674,20)**	**521.022,58**

Ejercicio 2013:

	Euros		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido (Nota 13)	Ajuste por Valoración Neto
Valores representativos de deuda-			
Saldos al inicio del ejercicio	116.625,06	(34.987,52)	81.637,54
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Ganancia / (Pérdida) por valoración	(97.696,20)	29.308,86	(68.387,34)
Saldos al cierre del ejercicio	**18.928,86**	**(5.678,66)**	**13.250,20**

iv. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas inversiones financieras.

8. Deudores y cuentas a cobrar

i. Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Préstamos y partidas a cobrar	1.257.010,06	1.302.190,31
	1.257.010,06	**1.302.190,31**
Naturaleza:		
Créditos contra fondos de pensiones – Comisiones pendientes de pago	1.234.376,84	1.267.306,50
Deudores varios	22.416,41	34.883,81
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 13)	216,81	-
	1.257.010,06	**1.302.190,31**
Moneda:		
Euro	1.257.010,06	1.302.190,31
Otras monedas	-	-
	1.257.010,06	**1.302.190,31**

El saldo de la cuenta "Créditos contra fondos de pensiones – Comisiones pendientes de pago" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión y administración de Fondos de Pensiones (véanse Notas 1 y 18). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la totalidad de estas comisiones ya han sido cobradas.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Deudores varios" del detalle anterior incluye diversos importes pendientes de cobro, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, derivados de la actividad normal de la Sociedad.

ii. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

i. Desglose

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición del epígrafe "Tesorería" es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Cuentas corrientes:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	5.893.627,60	3.769.690,16
Caja	83,25	132,98
Saldo al cierre del ejercicio	**5.893.710,85**	**3.769.823,14**

(*) Sociedad integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véanse Notas 1 y 16).

La cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ha devengado, durante los ejercicios 2014 y 2013, un tipo de interés equivalente al Euribor a un mes menos 5 puntos básicos. Los intereses devengados por dicha cuenta corriente, durante el ejercicio 2014, han ascendido a 7.040,94 euros (4.418,52 euros en el ejercicio 2013), que se incluyen en el epígrafe "Ingresos Financieros – De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros – De empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 16 y 20).

ii. Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.

10. Acreedores y cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Débitos y partidas a pagar	1.362.756,29	1.386.922,76
	1.362.756,29	**1.386.922,76**
Naturaleza:		
Acreedores varios	359.441,84	344.840,02
Pasivos por impuesto corriente (Nota 13)	965.510,87	989.585,87
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 13)	37.803,58	52.496,87
	1.362.756,29	**1.386.922,76**
Área geográfica:		
España	1.362.756,29	1.386.922,76
Unión Europea	-	-
	1.362.756,29	**1.386.922,76**
Moneda:		
Euro	1.362.756,29	1.386.922,76
Otras monedas	-	-
	1.362.756,29	**1.386.922,76**

El saldo de la cuenta "Acreedores varios" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2014, 128.281,00 euros correspondientes al importe de las remuneraciones pendientes de pago al personal de la Sociedad (143.000,00 euros al 31 de diciembre de 2013) –véase Nota 19–. Asimismo, el saldo de dicha cuenta incluye, al 31 de diciembre de 2014, 231.160,84 euros correspondientes a los importes pendientes de pago por las prestaciones de servicios recibidos por la Sociedad (201.840,02 euros al 31 de diciembre de 2013) –véase Nota 21–. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la totalidad del saldo de esta cuenta existente al cierre del ejercicio había sido satisfecho.

11. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad, que ascendía a 7.350.000,00 euros, estaba representado por 24.500 acciones nominativas, de 300 euros de valor nominal cada una ellas, con idénticos derechos económicos y políticos, totalmente suscritas y desembolsadas y sin ninguna restricción a su disponibilidad. Adicionalmente, estas acciones no estaban admitidas a cotización. La composición del accionariado de la Sociedad, a dichas fechas, era el siguiente:

	Nº Acciones	% Participación	Importe (euros)
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	14.700	60%	4.410.000,00
Unión General de Trabajadores	4.900	20%	1.470.000,00
Confederación Sindical de Comisiones Obreras	4.900	20%	1.470.000,00
	24.500	**100%**	**7.350.000,00**

(*) Sociedad integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véase Nota 1).

12. Reservas y prima de emisión

La composición del saldo del epígrafe "Reservas", al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Reservas:		
Reserva legal	1.470.000,00	1.470.000,00
Reservas voluntarias	11.818,092,47	11.818,092,47
	13.288.092,47	**13.288.092,47**

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha producido ningún movimiento en el saldo de las cuentas que integran el saldo de este capítulo del patrimonio neto del balance.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el Patrimonio Neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal de la Sociedad alcanzaba el 20% del capital social desembolsado.

Reservas voluntarias

El saldo de este epígrafe del patrimonio neto del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Prima de emisión

El saldo de este capítulo del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 234.500,00 euros. La legislación mercantil vigente permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Deudores y Cuentas a Cobrar – Otros créditos con Administraciones Públicas" del activo del balance, incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los diferentes impuestos que son de aplicación a la Sociedad (véase Nota 8).

El detalle del saldo de dicho epígrafe, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	216,81	-
	216,81	-

El saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar – Otras deudas con Administraciones Públicas" del pasivo del balance, incluye los saldos acreedores correspondientes a los diferentes impuestos que le son de aplicación (véase Nota 10).

El detalle del saldo de dicho epígrafe, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Organismos de la Seguridad Social	18.706,73	20.558,29
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	19.096,85	20.624,93
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	11.313,65
	37.803,58	**52.496,87**

ii. Desglose del gasto por Impuesto de Sociedades

	Euros	
	2014	2013
Gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades corriente	3.226.770,62	2.569.249,99
Gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades diferido	(60.222,91)	(57.700,48)
	3.166.547,71	**2.511.549,51**

iii. Conciliación del resultado contable antes de impuestos y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	10.537.838,02	8.370.615,93
Aumentos por diferencias permanentes (*)	17.321,02	1.215,78
Aumentos por diferencias temporales (**)	200.743,04	192.334,92
Base imponible fiscal	**10.755.902,08**	**8.564.166,63**

(*) Se corresponde con el importe de los gastos por sanciones y recargos no deducibles.

(**) Se corresponde con el gasto por amortización del inmovilizado que no es deducible fiscalmente (véase Nota 2-l).

iv. Conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	10.537.838,02	8.370.615,93
Cuota al 30%	3.161.351,41	2.511.184,78
Impacto diferencias permanentes	5.196,30	364,73
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**3.166.547,71**	**2.511.549,51**

En el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente" del balance (véase Nota 10) se incluyen las cantidades que la Sociedad tiene pendientes de pago relativas al impuesto sobre Sociedades del ejercicio por importe de 965.510,87 euros (989.585,87 euros al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de este epígrafe se corresponde con la cuota líquida, que asciende a 3.226.770,62 euros (2.569.249,99 euros al 31 de diciembre 2013), neta de las retenciones y pagos a cuenta realizados por importe de 2.261.259,75 euros (1.579.664,12 euros al 31 de diciembre de 2013).

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Por impuesto corriente	-	-
Total impuesto corriente	-	-
Por impuesto diferido		-
Activos financieros disponibles para la venta	219.898,26	60.424,94
Total impuesto diferido	**219.898,26**	**60.424,94**
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	**219.898,26**	**60.424,94**

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Diferencias temporarias:		
Amortización (*)	117.923,39	57.700,48
Total activos por impuesto diferido	**117.923,39**	**57.700,48**

(*) Se corresponde con el gasto por amortización del inmovilizado que no es deducible fiscalmente (véase Nota 2-l).

vii. Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle de los pasivos por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Diferencias temporarias:		
Activos financieros disponibles para la venta (*)	219.898,26	60.424,94
Total pasivos por impuesto diferido	**219.898,26**	**60.424,94**

(*) Incluye 43.979,66 euros correspondientes al impacto del cambio en el tipo impositivo (véanse Notas 2-l y 7).

viii. Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no disponía de activos por impuesto diferido no registrados.

ix. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios desde el momento de su presentación.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

14. Gestión del riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero), que establece que los recursos propios de las Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones deberán estar invertidos en activos financieros contratados en mercados regulados, en inmuebles, valores mobiliarios, tesorería o cualquier otro activo adecuado al objeto social exclusivo que caracteriza a estas entidades. En ningún caso, estas entidades podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar garantía o pignorar sus activos o acudir al crédito (véase Nota 1-h).

Los instrumentos financieros en poder de la Sociedad cumplen en todos los aspectos significativos, con las características mencionadas en el párrafo anterior.

En cuanto a las operaciones en régimen de mercado, se establecen los siguientes límites:

- Todas las transacciones deberán realizarse a través de los mecanismos normales de contratación establecidos para cada mercado.
- Por excepción, y de acuerdo con la regulación de cada mercado, podrán realizarse operaciones a través de mecanismos distintos de los normales de contratación, siempre que se concierte a precios o interés más favorable y no pongan en peligro el buen funcionamiento del mercado.
- Se establece un límite a la variación que pueda experimentar el valor de las carteras en nombre propio de la Sociedad en el horizonte de un mes al 99% de confianza. Dicho límite será el equivalente a un VaR a un mes de un bono con duración teórica de los recursos propios regulatorios (tres años). Es facultad del Director de la Unidad de Negocio de la Sociedad establecer límites superiores en base a la particularidad del negocio.
- Establecido ese límite al VaR, la inversión en renta variable estará condicionada en primer lugar por la suficiencia de límite y en segundo lugar por la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- La inversión en Fondos de Inversión quedará también condicionada exclusivamente por la existencia de límite. La volatilidad a aplicar para el cálculo del VaR de esos nuevos Fondos de Inversión será aproximada por la de Fondos de Inversión con características similares y, en su caso, por la volatilidad del benchmark que se establezca.
- El rebosamiento del límite VaR implicará la adopción de medidas para su corrección.

En particular, en relación con los Fondos de Pensiones que gestiona la Sociedad

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad respecto de los Fondos de Pensiones que gestiona, está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las

variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y demás normativa aplicable, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad. Los límites y coeficientes legales mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los Fondos de Pensiones que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, la Entidad Gestora del Fondo elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor, calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, la Entidad Gestora del Fondo analiza las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.

A nivel global, se monitoriza el valor del Credit Default Swap 5 años (siempre que exista cotización pública del mismo) como control de la visión del mercado del riesgo de crédito de cada uno de los emisores.

Riesgo de liquidez

Pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Entidad Gestora del Fondo comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener el Fondo.

Riesgo de mercado

La inversión en renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Debido a situaciones de los mercados financieros, las inversiones de renta variable pueden ser causa principal de variaciones tanto positivas como negativas, mayores de lo esperado.

La inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipos de interés y en ciertos períodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Los instrumentos derivados comportan, así mismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma , en ausencia de precios contrastables en mercado.

Riesgos de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: Es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.

- Riesgo operacional: Es aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en la declaración comprensiva de los principios de la política de inversión, según lo establecido en la normativa aplicable.

15. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios mínimos superiores a los establecidos en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, por la que, entre otros, se modifica el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre.

16. Partes vinculadas

a) *Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad*

El detalle de operaciones con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros			
	2014		2013	
	Grupo	Accionistas de la Sociedad (*)	Grupo	Accionistas de la Sociedad (*)
ACTIVO:				
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 7)	6.994.901,17	-	11.496.639,66	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	-	5.893.627,60	-	3.769.690,16
	6.994.901,17	**5.893.627,60**	**11.496.639,66**	**3.769.690,16**
Pérdidas y ganancias:				
Gastos				
Otros gastos de explotación-				
Servicios exteriores-				
Otros servicios (Nota 21)	(22.306,65)	(534,23)	(21.742,20)	-
	(22.306,65)	**(534,23)**	**(21.742,20)**	**-**
Ingresos				
Ingresos financieros				
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas (Nota 7)	190.915,55	-	342.322,73	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	-	7.040,94	-	4.418,52
	190.915,55	**7.040,94**	**342.322,73**	**4.418,52**

(*) Corresponde a las operaciones realizadas con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (sociedad integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) –véase Nota 1–.

17. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en su reunión celebrada el 23 de julio de 2004, aprobó un nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España. Asimismo, en dicha reunión, se acordó que este Reglamento fuera de aplicación para todas las entidades del grupo BBVA que se encuentren dentro del ámbito subjetivo de aplicación de la Orden y formando parte del Grupo consolidado BBVA en el sentido del artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores, así lo decidan.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 23 de julio de 2004, aprobó la adhesión de dicha entidad al Reglamento para la Defensa del Cliente en España aprobado por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión que celebró esta Entidad en la mañana del mismo día.

En el ejercicio 2014 el Servicio de Atención al Cliente recibió 1 asunto. Dicha reclamación no fue admitida a trámite ya que según reglamento, al tratarse de la reclamación de un empleado no es competencia del Servicio de Atención al Cliente ni del Defensor del Cliente.

18. Ingresos propios de la gestión de fondos de pensiones – Comisiones de gestión

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas, durante los ejercicios 2014 y 2013, por la gestión y administración de los Fondos de Pensiones. El desglose del saldo de dicho capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el patrimonio gestionado al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros			
	2014		2013	
	Patrimonio gestionado al 31/12/2014	Ingresos por Comisiones de Gestión	Patrimonio gestionado al 31/12/2013	Ingresos por Comisiones de Gestión
Fondos de Pensiones	6.561.746.693,49	12.732.961,57	6.119.454.950,54	10.698.454,44
	6.561.746.693,49	**12.732.961,57**	**6.119.454.950,54**	**10.698.454,44**

El importe pendiente de cobro, al 31 de diciembre de 2014, correspondiente a los ingresos detallados en el cuadro anterior, asciende a 1.234.376,84 euros (1.267.306,50 euros al 31 de diciembre de 2013), y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores y Cuentas a Cobrar – Créditos contra fondos de pensiones – Comisiones pendientes de pago" del activo del balance (véase Nota 8).

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, desde el 2 de octubre de 2014, la comisión de gestión máxima aplicable a los Planes de Pensiones es del 1,50% anual del valor de la cuenta de posición o, alternativamente, del 1,2% anual del valor de la cuenta de posición más el 9% de la cuenta de resultados (hasta dicha fecha la comisión máxima aplicable era del 2%; o 1,35% más el 9% de la cuenta de resultados). Este límite es aplicable tanto a cada Plan de Pensiones como al Fondo en su conjunto, e individualmente a cada partícipe y beneficiario. En todo caso, y en la medida en que las comisiones de gestión de los Planes eran inferiores a estos máximos legales, este hecho no ha tenido impacto en los ingresos por comisiones de la Sociedad.

19. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	783.370,13	842.106,50
Cargas sociales:		
Seguridad Social	213.550,99	202.857,01
Dotaciones y aportaciones a Fondos de Pensiones (Nota 2.j)	11.574,05	10.201,83
Otros gastos de personal	9.737,36	9.397,69
	234.862,40	222.456,53
	1.018.232,53	**1.064.563,03**

El importe correspondiente a las remuneraciones pendientes de pago, al cierre del ejercicio 2014, al personal de la Sociedad (fundamentalmente retribuciones variables) ascendía a 128.281,00 euros (143.000,00 euros al cierre del ejercicio 2013) y se incluye en el epígrafe "Acreedores y Cuentas a Pagar – Acreedores varios" del pasivo del balance (véase Nota 10). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la práctica totalidad de este saldo había sido liquidado.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo – Otros activos financieros" del activo del balance se corresponde en su totalidad, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con el importe de los préstamos concedidos al personal de la Sociedad. La práctica totalidad de estos préstamos fueron concedidos a un tipo de interés cero, conforme a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos. El resto de los préstamos se concedieron a un tipo de interés que oscila entre el 2% y el 5%. Los intereses devengados por este concepto han ascendido, durante el ejercicio 2014, a 1.508,70 euros (2.170,77 euros en el ejercicio 2013), y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos Financieros – De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2014				2013			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Técnicos	10	2	12	12	11	4	15	12
Administrativos	2	2	4	4	1	-	1	5
	12	**4**	**16**	**16**	**12**	**4**	**16**	**17**

20. Ingresos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquéllos que son valorados por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Valores representativos de deuda (Nota 7.1)	190.915,55	342.322,73
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	7.040,94	4.418,52
De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros –De empresas del grupo y asociadas	**197.956,49**	**346.741,25**
Valores representativos de deuda (Nota 7.2)	287.117,88	384.881,45
Otros (Nota 19)	1.511,27	2.170,77
De participaciones en valores negociables y otros instrumentos financieros –De terceros	**288.629,15**	**387.052,22**

21. Otros gastos de explotación

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Servicios Exteriores-		
Arrendamientos y cánones	1.676,56	1.788,17
Servicios profesionales independientes	141.064,63	143.841,30
Primas de seguro	-	5,43
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	165.975,31	91.824,30
Otros servicios-		
Sistemas informáticos (Nota 5)	386.979,74	658.800,40
Otros	344.326,19	458.950,95
Tributos	2.542,01	2.542,01
	1.042.564,44	**1.357.752,56**

El saldo de la cuenta "Servicios exteriores – Otros servicios – Sistemas Informáticos" del detalle anterior recoge, el importe de los gastos en los que ha incurrido la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013, como consecuencia de las licencias contratadas, de mantenimiento y reparación de sus aplicaciones informáticas (véase Nota 5).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha registrado gastos asociados a la comercialización de Fondos de Pensiones desarrollados por terceros.

El importe pendiente de pago, al cierre del ejercicio 2014, correspondiente a todos estos conceptos asciende a 231.160,84 euros (201.840,02 euros al cierre del ejercicio 2013), que se incluye en el epígrafe "Acreedores y Cuentas a Pagar – Acreedores varios" del pasivo del balance (véase Nota 10).

b) Otra información

El saldo de la cuenta "Otros Gastos de Explotación – Servicios exteriores – Servicios de Profesionales Independientes" incluye el importe de los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoria de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, que han ascendido a 7.091,00 euros (7.070,72 euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, el auditor percibió 13.600,00 euros por la prestación de otros servicios distintos de la auditoría (13.595,00 euros por este concepto durante el ejercicio 2013).

Los servicios contratados a nuestros auditores, durante los ejercicios 2014 y 2013, cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2014		2013	
	Importe	Importe	Importe	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	793.684,76	66,59%	1.728.199,23	95,56%
Resto	398.146,55	33,41%	80.228,34	4,44%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	**1.191.831,31**	**100%**	**1.808.427,57**	**100%**
Plazo medio ponderado excedido de pagos	34	-	62	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Resto de Pasivos" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días (60 días hasta el 26 de julio de 2013).

Anexo

Detalle de Fondos de Pensiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestionaba los siguientes Fondos de Pensiones:

Ajuntament de Barcelona, F.P.
Ama Pensiones, F.P.
American Home Products, F.P.
Bat, F.P.
BBVA Canal De Isabel II, F.P.
BBVA Colectivos Dos, F.P.
BBVA Colectivos Uno, F.P.
BBVA Empleo Cinco, F.P.
BBVA Empleo Cuatro, F.P.
BBVA Empleo Dieciocho, F.P.
BBVA Empleo Diecisiete, F.P.
BBVA Empleo Diez, F.P.
BBVA Empleo Dos, F.P.
BBVA Empleo Nueve, F.P.
BBVA Empleo Ocho, F.P.
BBVA Empleo Quince, F.P.
BBVA Empleo Treinta y Dos, F.P.
BBVA Empleo Treinta y Tres, F.P.
BBVA Empleo Treinta, F.P.
BBVA Empleo Tres, F.P.
BBVA Empleo Uno, F.P.
BBVA Empleo Veinte, F.P.
BBVA Empleo Veinticinco, F.P.
BBVA Empleo Veinticuatro, F.P.
BBVA Empleo Veintidós, F.P.
BBVA Empleo Veintiséis, F.P.
BBVA Empleo Veintisiete, F.P.
BBVA Empleo Veintitrés, F.P.
BBVA Fondo De Empleo, F.P.
BBVA Pensiones III, F.P.
BBVA Pensiones IV, F.P.
BBVA Pensiones V, F.P.
Bridgestone Hispania Pension, F.P.
Confederación Sindical de Comisiones Obreras, F.P.
Delta Pensiones, F.P.
Depósito de Mendillorri, F.P.
Diputación Provincial de Sevilla Pensiones., F.P.
Empleados de Aena, F.P.
Empleados de San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta, F.P.
Empleados del Grupo EON España, F.P. (anteriormente denominado Bansabadell 25, F.P.)
Enagás, F.P.
Fondbex II, F.P.
Fondmolins, F.P.

m

Fondo de Pensiones de la Administración General del Estado, F.P.
Fondo de Pensiones de la Agencia de Medioambiente y Agua de Andalucía, F.P.
Fondo de Pensiones Empleados Mahou, F.P.
Fondoandalsur, F.P.
Fondpostal Pensiones VI,F.P.
Frudefondo, F.P.
Grupo Ercros, F.P.
Grupo Unilever, F.P.
Hidrocantábrico Pensión, F.P.
Multiplan 2000, F.P.
Nuclear Asco-Vandellos II, F.P.
Puertos Pensiones, F.P.
Radiotelevisión Española Pensiones, F.P.
Repsol II, F.P.
Vicrila Pensiones, F.P.

Gestión de Previsión y Pensiones
Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

La evolución que han marcado las principales variables de gestión durante el ejercicio 2014, han logrado conducir a la Compañía hacia la consecución de sus objetivos. El volumen de patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2014 alcanza los 6.561.747 miles de euros.

Por otra parte, el beneficio del año ha alcanzado la cifra de 7.371.290,31 euros después de impuestos y los fondos propios de la Sociedad ascienden a 28.877.189,76 euros. Este beneficio ha aumentado en un 25,81% con respecto al beneficio obtenido en el ejercicio 2013.

Terminamos así el ejercicio gestionando un total de 58 fondos de pensiones en los que se integran un total de 293 planes de pensiones con un aumento de patrimonio de 442.292 miles de euros. En el ejercicio 2014, se ha distribuido un dividendo con cargo a resultados de 2013 por importe de 5.859.066,42 euros.

La comisión de gestión media, considerando comisiones de gestión variables, sobre el patrimonio a 31 de diciembre de 2014, se ha situado en el 0,19%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinada a la consecución de su objeto social, ajustando sus inversiones a las políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito y liquidez del Grupo y a los requisitos establecidos por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones.

Tratamiento del Riesgo

La Sociedad gestiona los diferentes tipos de riesgo en que incurre por medio de la Unidad de Control de la Sociedad, que cumple con los criterios establecidos por la División de Riesgos del Grupo BBVA. Así, utiliza el calculador VaR por simulación histórica, que mide la exposición de su cartera propia al riesgo de mercado, controla que se opera con clientes autorizados para reducir su exposición al riesgo de contrapartida y reporta la base de datos de errores a Gestión Integral del Riesgo para cumplir con el modelo corporativo de riesgo operacional.

La Sociedad tiene establecidos los controles precisos para evitar errores en la contabilización, que aseguran la relevancia y fiabilidad de sus estados financieros.

El riesgo de tipo de interés, así como el riesgo de crédito no son relevantes por la operativa desempeñada por la Sociedad.

Evolución previsible de la Sociedad

De cara al ejercicio 2015, se intentará mantener la línea positiva de retornos, dentro del perfil de riesgo de cada fondo de pensiones, y respetando en todo momento los parámetros de control de riesgos.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Durante este ejercicio se ha continuado realizando un esfuerzo de adaptación al nuevo sistema tecnológico de partícipes.

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2014.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

El plazo medio ponderado excedido de pagos para el ejercicio 2014 ha ascendido a 34 días. No obstante, la Sociedad tomará las medidas oportunas para ajustarse a los plazos establecidos en la normativa vigente.

Servicio de atención al cliente

En el ejercicio 2004 y en cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención y Defensa del Cliente en el Grupo BBVA. El artículo 37 de dicho Reglamento establece la obligación de presentar al Consejo de Administración un Informe Anual con el resumen y análisis de las reclamaciones del ejercicio, conforme a criterios normativos. En concreto, el informe incorpora aquellas reclamaciones recibidas en la Gestora a lo largo de 2014.

Expedientes recibidos a trámite, formas de conclusión y fundamentos de resolución

El Servicio de Atención al Cliente recibió 1 asunto. Dicha reclamación no fue admitida a trámite ya que según reglamento, al tratarse de la reclamación de un empleado no es competencia del Servicio de Atención al Cliente ni del Defensor del Cliente.

El siguiente cuadro recoge la distribución de los orígenes de las reclamaciones expuestas por los clientes:

ESTADO RECLAMACIONES	2014	2013
Recibidas:	**1**	1
No admitidas	**1**	-
Admitidas	-	1
Finalizadas	-	1
Favorable Entidad	-	1
Favorable Cliente	-	-
Favorable parcial Cliente	-	-
Pendientes:	-	-

Tipologías de las reclamaciones

A continuación detallamos el motivo de inadmisión de la reclamación:

- Relaciones de los empleados con la entidad

Recomendaciones y acciones puestas en marcha en 2014

El Servicio de Atención al Cliente trasladó a Gestión de Previsión y Pensiones la resolución adoptada en el expediente, sin que fuese necesario realizar ninguna recomendación especial.

Prestaciones y supuestos excepcionales de liquidez pagados

Los fondos de pensiones gestionados por la Sociedad han procedido al pago de las siguientes prestaciones y supuestos excepcionales de liquidez.

JUBILACIÓN		INVALIDEZ		FALLECIMIENTO		DEPENDENCIA		TOTAL	
Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe	Nº. Beneficiarios	Importe
24.194	213.620.161,11	3.442	18.249.032,50	3.525	19.210.732,90	-	-	31.161	251.079.926,51

DESEMPLEO LARGA DURACION		ENFERMEDAD GRAVE		TOTAL	
Nº. Partícipes	Importe	Nº. Partícipes	Importe	Nº. Partícipes	Importe
666	3.196.259,09	28	111.672,65	694	3.307.931,74

GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.

El Consejo de Administración de GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S. A., formula las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. correspondientes al **ejercicio 2014,** para su aprobación por la Junta General de Accionistas. Todo ello, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 19.1.a) del Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones. Dichas cuentas anuales e informe de gestión están extendidas en 51 folios, páginas de la 1 a la 51, visados por el Secretario del Consejo en señal de identificación.

En Madrid, a 30 de Abril de 2015

PRESIDENTE

Dª. Mª Paloma Piqueras Hernández

VICEPRESIDENTE

D. David Carrasco Pérez-de-Mendiola

VOCALES:

D. Luis Manuel Megías Pérez

D. Ángel Luis Mancebo Soto

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
Representada por
D. Antonio Retamino Megias

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS
Representada por D. Carlos Bravo Fernández

D. Eduardo García Hidalgo

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no consejero